

Materia:	Geometría Estructural a Compresión y Tensión.
Componente:	Científico - Tecnológico
Área:	Profesional
Departamento:	De la Técnica y Tecnología
Campo curricular:	Técnica y Estructura
Semestre:	3

Requisitos académicos:

Licenciatura:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras, Ingeniería Civil, Arquitectura.
Experiencia:	3 años de experiencia profesional o académica mínimo en el campo de la materia. Competencia en comunicación oral y escrita.
Clase Muestra:	Desarrollo y presentación de tema muestra relativo a " <i>Tipos de Sistemas Estructurales.</i> " donde enfatice: <ul style="list-style-type: none">• Objetivo central del tema.• Habilidades y actitudes a lograr.• Criterios e indicadores para medir el conocimiento.
Otros:	Experiencia y disposición en trabajos de grupos interdisciplinarios. Experiencia profesional en proyectos ejecutivos de construcción, supervisión técnica, desarrollo de proyectos ejecutivos urbano-arquitectónicos.

Requisitos académicos deseables:

Licenciatura:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras, Ingeniería Civil, Arquitectura.
Grado académico:	Maestría en Estructuras, Ciencias del Hábitat.
Experiencia académica:	Realización de programas de materias, antologías o material didáctico. Trabajo en investigación en el campo de la materia. Continuidad y actualidad en sus estudios: Participación en cursos teóricos y en talleres, diplomados, seminarios, relacionados con la materia y/o con la línea curricular.
Otros:	Habilidades en el manejo de programas Office: Excel, Power Point, Word.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DEL HÁBITAT

PERFIL PARA DOCENTES DE ASIGNATURAS.
CARRERA DE ARQUITECTURA

Funciones a desarrollar:

Académicas: Que el profesor se comprometa responsablemente a impartir la materia integrando elementos de innovación educativa y aprendizaje significativo.

Programación de las actividades de la materia.

Participación activa en las academias de planeación, seguimiento y evaluación de la materia y/o de la línea curricular y demás funciones que contempla el Reglamento de Personal Académico de UASLP.